

**ACTA N° 02/2015**  
**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES**  
**DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**FECHA 25 DE JUNIO DE 2015**

---

Siendo las 15:50 horas y contándose con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares del Consejo, Sra. Militsa Monsalves Padilla, Sra. Roxana Carrasco Catalán, Sra. Angélica Ortiz Padilla, Sra. Erna Mayolafquén Reuque; Sra. Jessica Obreque Redel; Sr. José Alejo Cartes Ñancuñil, Sr. Rubén Reinao Huenchumil, Sr. Alcalde de la Comuna, don Humberto Catalán Candía, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco. Presenta excusas Consejero Sr. Jaime Beltrán Martínez.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26.03.2015.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**  
- No hay.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS**
- 6.- INCIDENTES.**

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26.03.2015.**

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta N° 01 de Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Pitrufoquén, de fecha 26 de Marzo del año en curso; siendo la misma aprobada por la unanimidad de Señores Consejeros presentes, sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**2.1.-** Excusas del Consejero Jaime Beltrán Martínez, quien no podrá asistir a la reunión por problemas personales.

**2.2.-** Entrega nómina Directorio Asociación de Cosoc de la Araucanía "ACOSOC Araucanía"

**3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

- Alcalde Sr. Humberto Catalán Candía, expone lo siguiente:

**3.1.-** Señala que se realizó la ceremonia de firma de mensaje por parte del Intendente Regional, Sr. Francisco Huenchumilla, del "Proyecto Instalación Agua Potable Rural Chanco - Corte Alto, Pitrufoquén". La actividad se realizó en la sede social del sector, y asistieron autoridades locales y regionales, además de los vecinos beneficiados con este importante proyecto que posteriormente el día miércoles 3 de junio fue aprobado por el CORE en pleno.

**3.2.-** También señala que fue licitado el Diseño de Construcción del nuevo Liceo Ciencias y Humanidades, el cual fue adjudicado a la empresa M & M, en un plazo de 248 días, se hicieron consultas a funcionarios de la Dirección de Arquitectura, y este proyecto debiera estar aprobado en Enero del próximo año.

**3.3.-** Mañana se firmará en Bienes Nacionales la compraventa para el terreno de un Comité de Vivienda Denominado La Rivera, la Municipalidad gestiona los recursos a través de la

**3.4.-** Llegó un documento del SERVIU informando que las obras de pavimentación de Calle Balmaceda y Calle Casanova se paralizaban por falta de recursos de la empresa. Lamentablemente la empresa no hizo el pago de las remuneraciones a los trabajadores.

**3.5.-** Informa que dentro de la comuna se ha estado desarrollando un proyecto de mejoramiento de veredas en varios sectores.

**3.6.-** En la Isla Municipal se realizaron arreglos en el sector del Balneario, solo espera que con la crecida del caudal no se dañe este trabajo ya que está quedando todo muy bonito.

**3.7.-** También se está trabajando en el proyecto de Ampliación en la Escuela Especial con recursos del Ministerio de Educación.

**3.8.-** En el Liceo Ciencias y Humanidades se han realizado bastantes mejoras y el recinto quedará bien implementado.

\* Consejera Sra. Jessica Obreque, consulta que va a pasar con la infraestructura del Liceo actual una vez que se construya el nuevo liceo.

- Sr. Presidente, dice que se van a trasladar allí, las dependencias que funcionan en la Ex Escuela Sendero del Alba.

\* Consejera Sra. Jessica Obreque, consulta por el internado.

- Sr. Presidente, dice que seguirá tal cual donde está ubicado.

- Secretario Sr. Villarroel, comenta que cada día quedan menos alumnos internos.

\* Consejera Sra. Jessica Obreque, consulta por el proyecto de iglesia para la comuna.

- Sr. Presidente, dice que el Intendente aprobó los recursos para el Diseño.

**3.9.-** Informa que el Diseño del proyecto del nuevo CESFAM está bien avanzado.

**3.10.-** Este año han tenido la fortuna que en el Departamento de Educación han sabido administrar bien los recursos, y a la fecha no se ha tenido que traspasar recursos municipales a este departamento, solo se traspasaron unos recursos para un funcionario que hubo que indemnizarlo.

\* Consejera Sra. Jessica Obreque, consulta si habrá alguna compensación para dos funcionarias manipuladora de alimentos que siguieron trabajando en el Internado de Comuy, después de jubiladas, llevan 11 años, la idea de ella es que la despidan.

- Sr. Presidente, señala que ya fueron jubiladas y ellas siguieron trabajando por su propia voluntad, la ley no permite indemnizar otra vez.

\* Consejera Sra. Julia Reyes, de acuerdo al gran trabajo que está realizando el Daem, comenta que como Presidenta del Centro de Padres y Apoderado ha tenido que asumir varios gastos, como cambio de cañones de las estufas, tinta para impresora, entre otros. Esto no le parece bien, ya que quien debe asumir estos gastos es el Departamento de Educación.

- Secretario Sr. Villarroel, dice que ese tipo de cosas son responsabilidad del Director del colegio, (no del DAEM), su función es velar por el buen funcionamiento del establecimiento a cargo.

**3.11.-** Señala que el Sr. Intendente, acogió la solicitud de nuestra comunidad de apoyar las gestiones para la implementación de un Plan Cuadrante.

\* Consejera Sra. Jessica Obreque, consulta por los recursos para cámaras de seguridad.

- Sr. Presidente, comenta que la Municipalidad está trabajando en un proyecto de cámara de seguridad que serán instaladas en cuatro puntos de la comuna, conectadas con Carabineros.

\* Consejera Sra. Militza Monsalves, sugiere que sean más nítidas que las anteriores.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que son de alta resolución.



- Sr. Presidente, informa además que hay otros proyectos en los que están trabajando, tales como, operativos para perros vagos tanto en el sector urbano como rural. Y se postulará un nuevo proyecto pero por más recursos, y más cámaras de seguridad.

\* Consejera Sra. Erna Mayolafquén, respecto al tema de perros vagos, consulta quien está trabajando para el sector rural.

- Sr. Presidente. dice que la UDEL don Pablo Guerrero.

#### **4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**

- No hay.

#### **5.- ASUNTOS NUEVOS**

**5.1.-** Secretario Municipal Sr. Villarroel, manifiesta que los Sres. Consejeros debían entregar un informe sobre las observaciones a la Cuenta Publica 2014, del Sr. Alcalde.

Otro tema importante es que el próximo año hay elecciones para elegir el nuevo Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC, para ello, la organizaciones interesadas en participar, deben tener sus elecciones de directivas validadas ante el Tribunal Electoral Regional, TER, que tiene que ver con las votaciones que se realizan en la región, por tal motivo durante el segundo semestre del año en curso se programará una capacitación a nivel local.

#### **6.- INCEDENTES**

##### **6.1.- Consejera Sra. Angélica Ortiz:**

\* Se refiere a un refugio peatonal que instalaron en su sector, los vecinos quieren que se retire este paradero porque se presta para cualquier cosa menos para lo que realmente fue instalado.

- Sr. Presidente, dice que fue la misma comunidad que solicito este refugio peatonal, es una inversión, además quienes aportan los recursos cada cierto tiempo inspeccionan las obras.

\* Consejera Sra. Roxana Carrasco, dice que en la garita que se instalo en Villa La Paz sucede lo mismo.

- Sr. Presidente, consulta si llaman a Carabineros cuando sucede este tipo de irregularidades, de igual modo conversará con Carabineros para que puedan contralor esta situación principalmente en los sectores mencionados.

##### **6.2.- Consejera Sra. Militza Monsalves:**

\* Insiste en que se pueda aplicar la Ordenanza Municipal, que los inspectores puedan fiscalizar en el sector Teniente Merino el acopio de leña en la calle y camiones cargados de leña que no permiten una buena visibilidad.

\* Consulta quien construyo la garita fuera del Servicentro del Sr. Bornand.

- Sr. Presidente, señala que ese refugio lo construyo la Municipalidad.

\* Consejera Sra. Militza Monsalves, da las gracias por la garita que se construyó es de gran ayuda para los vecinos que toman locomoción en ese punto, pero lamentablemente se filtra el agua por todos lados.

- Sr. Presidente, señala que le solicitará a la Directora de Obras poder mejorar la construcción de ese refugio peatonal.

##### **6.3.- Consejero Sr. Ruben Reinao:**

\* Señala que hay algunas veredas en mal estado sobre todo en el centro en calle 2 de Enero.

\* Informa que en otros grupos en que participa invitaron a Carabineros para obtener información sobre las patrullas de acercamiento a quienes trabajan con las Comunidades Indígenas e intervienen en los conflictos dialogando con las personas.

\* En otro tema que le llama la atención es que si ellos al tener un problema y llaman a la Junta de Vigilancia del sector, no prestan apoyo por no ser socio de dicha Junta de Vigilancia.

- Sr. Presidente, señala que no debería ser, en otros sectores son mas organizados.

- Secretario dice que la Junta de Vigilancias es como cualquier otra organización, se constituyen de la misma forma, la idea es que incluyan a todo el sector, y también es importante que se puedan implementar con radio para ser mas operativos.

#### 6.4.- Consejera Sra. Erna Mayolafquén:

\* Agradece la gestión de un Plan Cuadrante para la comuna, solicita que el Alcalde puede seguir insistiendo en esto y que Carabineros salga a terreno a trabajar y estén más atento a las necesidades de la comunidad.

\* En cuanto a la parte agrícola con los Prodesales, señala que hay problemas con la DIDECO, ella no acompaña en las mesas de reuniones, porque es la esposa del Jefe de INDAP.

- Sr. Presidente, señala que en la última reunión de Concejo un concejal hizo la consulta, a posterior en reunión del equipo municipal se trato el tema y se acordó que otro funcionario con cargo directivo se encargue de los programas Prodesales y PDTI, y de la UDEL, ya que efectivamente hay una irregularidad ya que el esposo de la DIDECO es el Encargado del Área INDAP, manifiesta que lo más probable es que el encargado sea don Wilfredo Fernández Morales, funcionario Directivo del municipio.

\* Por último, señala que hace años que están las mismas personas en Prodesal, cree que se debería ir rotando a la gente, ya que no se ven avances y también para darle la posibilidad a otras personas que obtengan beneficios.

#### 6.5.- Consejero Sr. José Cartes:

\* Consejero Sr. Cartes, señala que trae un mensaje de los vecinos del sector, comenta que no se hará responsable si la gente sale a la calle a protestar, ya que los vecinos solicitan que algún funcionario vaya a ver la situación del vertedero.

- Sr. Presidente, señala que este problema de los vertederos es en las 32 comunas de la región, son pocas las comunas en que los vertederos están regularizados, y en estos días asistirá a una reunión para buscar solución a este problema.

Con esto Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía, pone fin a la sesión, siendo las 17:15 horas.



*mas*  
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL

*H. F. L.*  
HUMBERTO CATALAN CANDIA  
PRESIDENTE